

Inmueble adscrito

El inmueble adscrito al CES-CV, como sede permanente, por parte de la Dirección General de Patrimonio de la Generalitat Valenciana, se encuentra en la calle Enseñanza, nº 10 de Castellón, según consta en la Resolución del Director General de Patrimonio, de fecha 14 de enero de 2015, por la que se acuerda la mutación demanial interna del inmueble propiedad de la Generalitat, desde el día 1 de febrero de 2015.